



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La observación de aves en su hábitat natural o "birdwatching", nombre en inglés de esta afición, es una actividad que mueve pasiones y mucho dinero. Sus practicantes son una valiosa entrada de divisas en forma de ecoturismo para muchos países en el mundo que valoran cada vez más a un turista que combina poder adquisitivo y respeto por el medio ambiente.

Así, según una encuesta de la Universidad de Stanford, unos 69 millones de estadounidenses mayores de 16 años practican este hobby. En el Reino Unido, otro de los países con más seguidores del mundo, junto con EEUU, se realiza la "British Birdwatching Fair", una feria que atrae todos los años hacia la localidad de Rutland, a miles de aficionados y profesionales de todo el mundo.

En América, este tipo de actividad se manifiesta de manera aún incipiente, aunque hay países como Costa Rica, Colombia, México o Perú que han tomado la delantera en la planificación y comercialización de este atractivo producto.

Argentina aspira legítimamente a sumarse a esta oferta turística internacional y trabaja para ello en diferentes propuestas a lo largo de todo su territorio.

Nuestro país posee alrededor de 1000 especies, enorme diversidad en relación a las 9000 existentes en el mundo. Muchas de ellas sólo se encuentran en este privilegiado lugar del planeta. Gracias a la rica geografía, que se traduce en 18 eco-regiones, nuestro país goza de un capital natural que contribuye significativamente a la diversidad global. Siete de dichas eco-regiones pertenecen a la región Patagonia.

A su vez, la provincia de Río Negro y sus múltiples características naturales, constituye un espacio único para albergar numerosas y particulares especies ornitológicas que comienzan a formar parte de una oferta emergente aunque muy interesante al alcance del turista ávido de este tipo de actividad.

El recurso natural se distribuye, con sus diferentes matices, a lo largo de todo su territorio y es allí en donde se hace presente el desafío: agregar valor al recurso para transformarlo así en un producto turístico integral que pueda ser promovido y comercializado en los principales mercados mundiales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Es en el marco de este contexto que el Valle de General Conesa, entre otros espacios de la geografía rionegrina, se encuentra trabajando desde hace ya algunos años: capacitando recurso humano, promoviendo y difundiendo conocimiento, intercambiando experiencias, organizando servicios, etc., con el afán de dar forma definida a todo ese prometedor potencial turístico, y está unos pocos días de desarrollar el 4° Encuentro Norpatagónico de Observadores de Aves, los días 4, 5 y 6 de octubre próximo.

El evento contará con la presencia de disertantes y expositores de reconocida trayectoria regional y nacional y viene a formar parte del conjunto de actividades que ha sido programadas a nivel nacional para promover conciencia acerca del valor de la avifauna en lo que ha sido consagrado como el mes de las aves en las distintas latitudes del planeta.

Por ello:

Autor: Bautista Mendioroz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico, social, educativo y ambiental, el 4° Encuentro Norpatagónico de Observadores de Aves que tendrá lugar en la ciudad de General Conesa los días 4, 5 y 6 de octubre próximo.

Artículo 2°.- De forma.